Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

Ciudad Presidente Franco, 28 de diciembre del 2.023.-

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA.

En la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres, siendo las 11:00 hs. se reúnen, en representación de la Empresa **FANN S.A.,** representada por el Sr. Alberto Silva Torales, y en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Presidente Franco, en carácter de Fiscal de Obras, el señor Cristhian Gustavo Ortìz G., a los efectos de labrar el **Acta de Recepción Provisoria** de los trabajos **"PROYECTO Y REMODELACIÒN DEL ÀREA DE DEPORTE Y RECREACIÒN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", en el Marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas - I.D Nº 433.600**, pactado y ejecutada en la Ciudad de Presidente Franco.

Luego de inspeccionar la Obra mencionada se conviene en celebrar la presente acta, con las siguientes observaciones:

-Volver a realizar limpieza final.
-Acompañar el funcionamiento de la obra durante 30 días.

Deberá ser cumplida en un plazo no mayor de 30 días, para elaborar la Recepción Definitiva.

Sin otro punto que tratar se da por finalizado el acto, firmando los más arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor.

Sr. Alberto Silva Torales
Representante Legal de la Empresa
FANN S.A.
R.U.C. 80050215-9

MUNICIPALIDAD DE PTE. FRANCO
Dirección de Construcción y Conservación de Obras

Cristhian Gustavo Ortìz G.
Fiscal de Obras